



## Carta a los señores accionistas

(CON MOTIVO DEL INFORME QUE RINDE EL C.A., DEL BANCO DE COMERCIO, S.A., POR EL EJERCICIO SOCIAL DE 1962, A LA XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS)

*Manuel Espinosa Yglesias*

Autor: Manuel Espinosa Yglesias

Tipo de documento: carta

Título: Carta a los señores accionistas, (con motivo del informe que rinde el C.A. del Banco del Comercio, S.A., por el ejercicio social de 1962, a la XXXI Asamblea General Ordinaria de Accionistas)

Fecha: 26 de marzo 1963

Lugar: México, D.F.

Fuente: sin identificar, pp.5-9

Clave de clasificación: II.A.3.a/1963-1

Caja: 36

Palabras clave: Banco de Comercio, logros.

El Consejo de Administración aprobó los objetivos del Banco de Comercio que son los siguientes:

1. Realizar, con estricto apego a las disposiciones legales vigentes, las operaciones bancarias autorizadas por la concesión y los preceptos estatutarios relativos. Estas actividades habrán de llevarse a cabo con un espíritu de servicio, tomando en cuenta los requerimientos de la vida económica nacional y las condiciones internacionales.
2. El progreso en las investigaciones económico-sociales y una tecnología avanzada en los métodos y sistemas administrativos que favorezcan el perfeccionamiento de la organización interna y la más amplia realización de las actividades bancarias propias del sistema.
3. Establecer, en provecho de todo el personal, las mejores condiciones de trabajo, de remuneración y de progreso individual.
4. Mantener y desarrollar la cooperación de todo el personal del Sistema y la coordinación sistemática de la labor llevada a cabo en los altos niveles directivos.
5. Canalizar los fondos o recursos de que el Sistema dispone, en forma tal que a través de las operaciones bancarias se favorezca al mayor número posible de los sectores de la población que necesiten de los servicios que el propio Sistema puede ofrecer.
6. Lograr el constante progreso económico del Sistema Bancos de Comercio, para beneficio de su clientela, de su personal, de sus accionistas y de la sociedad en general.

Todos nuestros esfuerzos están encaminados a cumplir cada día más con esos objetivos, los cuales mejorarán la trayectoria siempre brillante que ha tenido en Banco de Comercio.

Se fundó, como es sabido, en 1932 y desde entonces ha seguido la política de pagar los dividendos en efectivo, pues es justo que el accionista así los reciba para que pueda disponer libremente de los mismos, cubriendo los aumentos de capital, si así lo juzga conveniente, sin tener que buscar mercado para acciones, si fueran pagados en títulos. (Los dividendos prácticos han sido reinvertidos)

Los dividendos que en esta forma ha pagado el Banco desde su fundación hasta la presente Asamblea, suman la cantidad de 119 millones y medio de pesos. Los aumentos de capital, teniendo en cuenta el que se hace en este día, suman la cantidad de 139.5 millones. Se han captado 20 millones de pesos más para aumento de capital, que lo que se pagó en dividendos y tomando únicamente los últimos ocho años, la cifra es más impresionante, pues se pagaron 81.6 millones de dividendos y se aumentó el capital en 100 millones.

Los sueldos y prestaciones al personal que pagó el Banco de Comercio en el año de 1962, suman la cantidad de 64.029,100 y se estima que desde su fundación ha pagado 500 millones de pesos. Las sumas que pagaron los 29 Bancos y empresas afiliadas por los mismos conceptos en 1962 fueron de 120.130,415.14, y desde su fundación la suma aproximada de 700 millones de pesos.

Como se ve, los sueldos y prestaciones que ha pagado únicamente el Banco de Comercio son más de cuatro veces el importe de los dividendos, que como antes se explica, fueron prácticamente reinvertidos, y el Banco, junto con las compañías que ha formado, ha pagado más de 1,200 millones de pesos por los susodichos sueldos y prestaciones.

Los sueldos han servido para crear consumidores, que tanto necesita el país para el desarrollo de sus industrias.

Como se ve, cuando un negocio se desarrolla normalmente con utilidades razonables, éstas son reinvertidas, creando más empleos para beneficio del país. La reinversión y las nuevas inversiones son, sin lugar a duda, lo que hará de México un país grande, ya que la formación de capitales es vital para el desarrollo del mismo.

Los empleados que tenía el Banco de Comercio cuando se fundó en 1932 eran 17. A la fecha son 2,452 y los Bancos sociedades afiliadas tienen 5,874, lo que quiere decir, que el total de personas que trabajan en el Sistema es de 8.326. Desde 1935 a la fecha han aumentado en 2,769.

Los edificios y oficinas que se han construido sirven también al país, pues además de proporcionar trabajos, consumen muchos materiales que ayudan a la industria de la construcción.

El Banco fundó, como ustedes saben, en combinación con la Cía. Du Pont, la empresa Pigmentos y Productos Químicos, S.A., de C.V., y se vendieron prácticamente todas las acciones a 840 personas de diferentes zonas de la República. Creemos que esta Compañía será un éxito indiscutible y que, además de haber evitado importaciones salvando divisas que tanta falta hacen en México, creó nuevas fuentes de trabajo.

Como Presidente del Consejo de Administración de este Banco, me siento muy satisfecho en hacerles saber que el crédito no ha sido concedido solamente a un grupo sino para beneficiar a todo el país y nuestros esfuerzos van dirigidos a hacer cada día una pulverización más efectiva del mismo. Los gastos de representación que están cargados en nuestros libros, y que ustedes habrán podido revisar, ya que dichos libros han estado a su disposición, son reducidos y creemos que pueden compararse favorablemente con cualquier otra empresa de México.

Puedo manifestarles que con el capital que ustedes han invertido en este Banco, y con su entusiasmo en seguir invirtiendo para desarrollarlo más, han cumplido con su deber de mexicanos y con su responsabilidad de hombres de negocios, ejemplo que sirve para que el público conozca lo que hace la empresa privada en beneficio de la nación.

ATENTAMENTE,  
Manuel Espinosa Yglesias  
Presidente del Consejo de Administración